

Acta No. 17
Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de diciembre del 2024

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con tres minutos del día lunes 30 de diciembre del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de diciembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE**, C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente de la solicitud de reincorporación y reparación de siete unidades vehiculares que son parte del parque vehicular inactivo propiedad del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, y que fueron dados de baja del inventario de bienes muebles en la administración anterior, solicitud con anexo 1, que

presenta la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, en calidad de Presidente y Síndica Municipal respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, suscriban conjuntamente el Convenio Integral de Coordinación Institucional a celebrar con Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial representada por su titular, la Arq. Luz Eugenia Pérez Haro; el objeto de dicho convenio es establecer las bases generales bajo las cuales las partes habrán de coordinarse para la colaboración y ejecución de los diversos programas que se llegaren a implementar en el Municipio de Fresnillo, propuesta que presenta el Lic. Oswaldo Flores Gutiérrez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número 203/2024.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente del Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del 2024, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente de la solicitud para realizar adecuaciones y modificaciones presupuestarias al Programa FONDO IV, derivado del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Municipio de Fresnillo Zacatecas, en Materia de equipamiento (FORTAMUN), en el cual el municipio se compromete aportar la cantidad de \$11,800,744.43 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N), de acuerdo con la tabla de distribución que se presenta a continuación:

MUNICIPIO DE FRESNILLO					
FORTAMUN			FASP		
PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO
Equipo de GYM	1	\$ 1,050,744.43	Patrullas Pick up	4	\$ 5,600,000.00
Justicia Cívica	1	\$ 350,000.00	Equipo de GYM	0	\$ 1,050,000.00
Patrullas Attitude	10	\$ 7,400,000.00	Justicia Cívica	1	\$ 450,000.00
Torres de Video Vig.	1	\$ 3,000,000.00	Motos	4	\$ 1,800,000.00
			Torres de Video	1	\$ 3,000,000.00
		\$ 11,800,744.43			\$ 11,900,000.00

Solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 508, expediente 2024/2027.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente del **proyecto de presupuesto de egresos y el tabulador de salarios para el ejercicio fiscal 2025**, de este Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 485, expediente 2024/2027.

PUNTO OCHO.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO NUEVE.- Participación Ciudadana.

PUNTO DIEZ.- Asuntos Generales.

PUNTO ONCE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario.- En este momento someto a la consideración de este Pleno,

aprobar el orden del día y doy la anuencia al Señor Secretario para que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar la mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Tercer Punto** y solicito a la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Síndica Municipal, dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores que están aquí presentes funcionarios, funcionarias y demás personas que nos acompañan en esta, en esta Sesión, el dictamen que se aprobó por **UNANIMIDAD** en la pasada Sesión de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, es el siguiente: se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de reincorporación y reparación de siete unidades vehiculares que son parte del parque vehicular inactivo propiedad del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, y que fueron dados de baja del inventario de bienes muebles en la administración anterior, esta solicitud con anexo número 1, que presentó la Lic. Alma Lilia Aguirre Reveles, Secretaria de Administración, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027. Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Síndica Municipal. En este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo manifieste levante su mano en este momento. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz. Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que este punto fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito a la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Síndica Municipal dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.** Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, funcionarios y demás personalidades que nos acompañan el día de hoy. Este dictamen fue aprobado en la pasada Sesión de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y se lee de la siguiente manera: se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización para que el Lic. Javier Torres Rodríguez y la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, en calidad de Presidente y Síndica Municipal respectivamente de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, suscriban conjuntamente el Convenio Integral de Coordinación Institucional a celebrarse con Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial representada por su titular, la arquitecto Luz Eugenia Pérez Haro; el objeto de dicho convenio es establecer las bases generales bajo las cuales las partes habrán de coordinarse para la colaboración y ejecución de los diversos programas que se llegasen a implementar en el Municipio de Fresnillo, propuesta que presenta el Lic. Oswaldo Flores Gutiérrez, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número 203/2024. Dictamen que pasa el día de hoy al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señorita Síndico. En este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento quien así lo desee; no habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración del Pleno la aprobación del mismo y solicito también de igual manera al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento**

y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día y solicito nuevamente a la Mtra. Síndica Municipal dar lectura del dictamen y desahogar el punto correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, y demás personalidades que nos acompañan aquí, el dictamen que se aprobó dice de la siguiente forma: se aprueba por **UNANIMIDAD, el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del 2024**, que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 488, expediente 2024/2027. Este Dictamen pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Síndica Municipal. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento quien así lo desee. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración del Pleno la aprobación del mismo y solicito también de igual manera al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito a la Mtra. Síndica Municipal Marcela del Cojo dar lectura del dictamen y desahogar el punto correspondiente, adelante Síndico. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.** Gracias Señor Presidente con su permiso, Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, y personalidades y funcionarios que nos acompañan, este dictamen se aprobó en la pasada comisión de Hacienda y Vigilancia y se lee de la siguiente manera: se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud **para realizar adecuaciones y modificaciones presupuestarias al Programa FONDO IV**, derivado del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, en materia de equipamiento (FORTAMUN), en el cual el municipio se compromete aportar la cantidad de \$11,800,744.43 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N), de acuerdo con la tabla de distribución que se presenta y que se anexa en este dictamen:

FORTAMUN		FASP	
PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO
EQUIPO DE GYM	1	1,050,744.43	
JUZTICIA CIVICA	1	350,000.00	
PATRULLAS ATTITUDE	10	7,400,000.00	
TORRES DE VIDEO VIS	1	3,000,000.00	
		\$ 11,800,744.43	
PATRULLAS PICK L	4		\$ 5,600,000.00
EQUIPO DE GYM	0		\$ 1,050,000.00
JUZTICIA CIVICA	1		\$ 450,000.00
MOTOS	4		\$ 1,800,000.00
TORRES DE VIDEO	1		\$ 3,000,000.00
			\$ 11,900,000.00

Solicitud que presentó la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 508, expediente 2024/2027. Dictamen que pasa al Honorable Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, no sé si quieran que le dé lectura precisamente a este cuadro o lo omitimos según los regidores hagan la consideración; lo omitimos, perfecto; entonces así quedaría este, este dictamen ahí viene incluido el cuadro donde se especifica qué tipo de adquisiciones les estarían haciendo. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.-**

Presidente Municipal.- Ya que obra en poder de ustedes se puede revisar a cabalidad este punto que menciona la Señorita Síndico, muchísimas gracias. En este momento se abre el registro de oradores. Para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y le pido al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Séptimo Punto**, del orden del día y solicito nuevamente a la Mtra. Marcela del Cojo Gómez, Síndica Municipal dar lectura al dictamen y desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.** Gracias Señor Presidente con su permiso, Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, funcionarios y personalidades que nos acompañan, el dictamen que se aprobó en la pasada Sesión de Hacienda y Vigilancia se lee de la siguiente manera. Dictamen por el cual se aprueba por **UNANIMIDAD, el proyecto de presupuesto de egresos y el tabulador de salarios para el Ejercicio Fiscal 2025**, del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que fue presentado por la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 485, expediente 2024/2027. Este Dictamen se pasa al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Síndica Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento, el regidor Ricardo Venecia, la regidora Claudia Marmolejo, alguien más, la regidora Stephania Flores, alguien más, adelante regidor. **Uso de la Voz.- C. Ricardo Javier Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.** Gracias, muy buenos días a todos, con su permiso Presidente, compañeras y compañeros de este Cabildo, quiero primero agradecer el trabajo que hizo la Secretaria de Finanzas y Tesorería, la Doctora Santa Paz Domínguez Domínguez y a todo su personal quienes trabajaron para lograr este presupuesto, así como al personal de la Sindicatura y a la Secretaria de Planeación por su apoyo y compromiso; hoy damos un paso importante con la aprobación de un presupuesto responsable y equilibrado diseñado conforme a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, destaco que, después de muchos años se logró asignar un recurso significativo en Desarrollo Económico una prioridad en el futuro de nuestro municipio, sin embargo también es necesario señalar que el 70% de nuestro presupuesto se destina a gasto corriente, es decir 7 de cada 10 pesos lo que nos deja pues solo 3 pesos para proyectos de inversión, es una realidad que esto no es una situación exclusiva de esta administración, sino que es hasta un reto que venimos arrastrando por varios años, entiendo además que este gasto asegura además la correcta aplicación de servicios públicos esenciales, pero representa una carga elevada que debemos abordar, es fundamental trabajar en estrategias para hacerlo más eficiente con el objetivo de liberar recursos y destinarlos a proyectos que impulsen el desarrollo y la calidad de vida de nuestras comunidades, es necesario que implementamos políticas de austeridad y que busquemos mayores recursos para invertir en nuestro municipio, construir un presupuesto así requiere compromiso y visión a largo plazo y hoy damos un paso importante en esa dirección, mi voto a favor de este proyecto de presupuesto, es cuanto Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, muchas gracias por sus palabras, damos el uso del micrófono a la regidora Claudia Imelda Marmolejo, adelante regidora. **Uso de la Voz.- Mtra. Claudia Imelda Marmolejo Martínez.- Regidora del Ayuntamiento.** Gracias, muy buenos días con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, Señorita Síndico compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación y personal que nos acompaña; yo solicito muy atentamente a la contadora, nos proporcione la información respectiva al plan de aplicación de recurso al ejercicio 2025, de cada Secretaria y en su caso de cada área para dar seguimiento al mismo y poder llevar de una manera

transparente la aplicación del recurso; así mismo agradecer a la Síndica Municipal, a la Contadora, la apertura y el trabajo en conjunto con este Cabildo, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidora, muchas gracias cedemos el uso de la voz a la regidora Stephania Flores, adelante regidora. **Uso de la Voz.- C. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.** Gracias a todos, buenos días, medios de comunicación y funcionarios que nos acompañan nada más para secundar la moción de, de la Regidora Claudia de que sabemos el trabajo arduo que se hizo, estuvimos presentes y agradeciéndote Síndico el tema de la invitación a la Comisión de Hacienda para poder ahí debatir el asunto de la Ley de Egresos y bajo esa finalidad también hacer saber a las personas del campo y de bibliotecas y de varios temas que en la reasignación del presupuesto hicimos un compromiso de que bajo los términos de planes de trabajo se reasigne el presupuesto a los proyectos de ellos incluyendo el tema de Obras Públicas que nosotros decíamos y lo debatíamos también; que hizo falta recurso como dijo también el regidor Ricardo pues no hay dinero que alcance para el tema de, de presupuesto no. Entonces en ese sentido que, que las personas del campo y las personas de, de como tal la Secretaria de Obras Públicas, sepan que nuestro compromiso como regidores y que tuvo a bien hacer la observación el Regidor Amado Trinidad la discusión de que en la reasignación del presupuesto se va ir al campo y a temas prioritarios. Es cuanto, muchísimas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, adelante Síndica. **Uso de la Voz.- Mtra. Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Bueno si para, para abonar precisamente dentro de lo que platicamos y de lo que convenimos en esa reunión el pasado, el pasado viernes como les decíamos reiteramos este compromiso de esta Administración de estar haciendo una evaluación permanente de lo que es el avance presupuestal y el cumplimiento de metas y objetivos que precisamente vienen contenidos dentro del Plan Municipal de Desarrollo que se será presentado en los primeros días del mes de Enero, que es precisamente darle vida a ese documento que por muchos años había sido letra muerta, el documento llamado Plan Municipal de Desarrollo era visto como un simple documento y no como el eje rector precisamente de una administración que le debe de dar dirección y que le debe de dar certidumbre a toda la ciudadanía de a dónde van dirigidos y encaminados los esfuerzos no solamente los recursos que una administración como la nuestra tiene bajo su cargo la responsabilidad de ellos, también bueno pues era ese compromiso que también ya les mencionábamos y que es de parte del Señor Presidente y de todos quienes conformamos este equipo de trabajo de, en ésta evaluación continua precisamente de este del cumplimiento de metas del avance presupuestal durante el mes de Septiembre se estará solicitando a las diferentes Secretarías la, la, el poner a disposición en este caso recurso que no esté comprometido y que no se haya ejercido a menos que haya alguna razón extraordinaria que le haya impedido a ésa Secretaria, a ésa Dirección el ejercer ese recurso o que desde un principio de año o desde un principio lo haya o le haya puesto como objetivo para los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre el, lo que es su ejercicio, este, este recurso que se tendrá se hará una bolsa con él, de éste recurso que no se ejerció y de alguna forma ustedes, Señores y Señoras Regidores y Regidoras en conjunto con el Presidente estarán definiendo esos proyectos prioritarios a los cuales no se tuvo oportunidad de atender en su momento o que fueron surgiendo durante este próximo 2025 y que no se tenían a la mejor en el, en el radar porque son circunstancias ajenas a nosotros y tiene que ver a lo mejor incluso catástrofes naturales o tienen que ver algunas cuestiones financieras que vayan más allá de lo que es nuestro, nuestro control, o el control inclusive hasta del propio país por alguna cuestión internacional y por supuesto ustedes serán ese compromiso se hará, de que ustedes sean en conjunto con, con nosotros quienes designemos esas áreas prioritarias a las que habrá de atenderse con ese recurso que no se ha ejercido al mes de septiembre, ahí está el compromiso que quedamos nosotros muy formales a nombre del presidente y por supuesto de todo el equipo que estamos trabajando junto con el gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias y únicamente en descargo decirles que todas sus solicitudes su peticiones pero sobre todo sus opiniones y comentarios tienen voz, peso y voto para su servidor y obviamente para, para este equipo de trabajo, muchas gracias. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y

le solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Octavo punto** del orden del día que es **Lectura de Correspondencia**, por lo que le solicito al Señor Secretario desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento informo a este Cabildo que no existe registro de correspondencia recibida.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Noveno punto** del orden del día que es **Participación Ciudadana**, por lo que le solicito al Señor Secretario de con puntualidad el desahogo a éste punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo a este Cabildo que no existe registro de Participación Ciudadana.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Décimo Punto** del orden del día que es **Asuntos Generales**, por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en este presente punto, si me lo permiten yo, yo para hacer uso de la voz, alguien más, el regidor Amado Trinidad, el regidor Luis Alberto Muñoz, alguien más, le cedo el uso de la voz regidor con mucho gusto, para que usted inicie adelante regidor Amado Trinidad.

Uso de la Voz.- Amado Trinidad Rodríguez.- Regidor del Ayuntamiento.- Con el permiso Señor Presidente, Síndico, Secretario, compañeros regidores, medios de comunicaciones y compañeros que nos acompañan, público en general, este yo nada más quisiera decirles que, cuando los proyectos que pongamos en puerta porque ya ven que el campo a estado muy abandonado en este sexenio que paso, este se nos vino la sequía y todo gracias a Dios ahora nos fue más o menos bien, pero si necesitamos que nos pidan menos documentos Javo o en los proyectos que, que metamos y que metamos como reparaciones de tractor, llantas agrícolas, como rejas de arado, de cultivadora, este discos de arado o sea si podemos ayudar al campo con eso, este menos, menos papeles porque a veces piden papeles y vienen y pues desgraciadamente, o está bien porque hubo poco recurso ahora pero, a la mejor para el otro año le metemos un poquito más y este y los felicito por el trabajo que han hecho y es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, el uso de la voz el regidor Luis Alberto Muñoz Medina.- **Uso de la Voz.- Luis Alberto Muñoz.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias con su permiso Presidente, Secretario, Síndica, nada más conforme al, al punto número siete que acabamos de, de nosotros de aprobar el, el presupuesto decirle y socializar y aprovechar que aquí están los medios de comunicación que lo hicimos, bueno que se hizo de una manera muy responsable, no hay aumentos más que un 3% que es más o menos proyectado en el próximo año de inflación es un 3.6, 3.9 porque por ahí hay algunas voces, voces de, de personas precisamente diputados fresnillenses que no le abonan mucho a esto que dicen y que pasan en medios que se aprobó un 30 % cuando realmente lo estamos haciendo de una manera muy responsable que solamente ese ha incrementado el, el 3% que es cuestión de la inflación yo invito a este tipo de actores políticos que realmente se aboquen a lo que ya, ya aprobaron y hubo recortes federales ha, ha salud, al campo, al agua entonces esto hay que, hay que informar de una manera responsable a la, a la sociedad y no mentir como dicen por ahí no mentir por convivir, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, muchas gracias. Y bueno el uso de la voz su servidor, simplemente de una manera muy categórica, pero con mucho orgullo agradecerle a este Cabildo sus consideraciones, su confianza para que tengamos un tránsito efectivo constante en cada una de las iniciativas en estos casi poco más de 3 meses y medio que hemos tenido a lo largo de esta administración, acuerdo en beneficio, en beneficio de Fresnillo, para que cambien las cosas para bien en este 2025, gracias a todas y a todos, comunicarle a la ciudadanía que no hemos puesto la

cifra como quedo la proyección del Presupuesto de Egresos, tendremos un presupuesto de mil sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y nueve pesos con 57 centavos, este Presupuesto de Egresos tiene como sustento el Plan Municipal de Desarrollo que es nuestro eje rector que será puesto a consideración también de los ciudadanos y que ustedes lo saben la política, el presupuesto y muchas cosas más que tienen que ver con la función pública son perfectibles y tendremos que entrar en una dinámica también de donde busquemos el tema del acuerdo a través de la multiplicación del recurso llámese gestiones, llámese también el tocar puertas a nivel estatal y federal puede este presupuesto incrementar y tener más holgura y que nos permita desarrollar a cabalidad mejor nuestro trabajo con un precepto fundamental que es el servicio público y finalmente decirles que los ejes rectores de este presupuesto es un Fresnillo seguro, es un Fresnillo prospero, un Fresnillo digno, un Fresnillo de primera y un Fresnillo para los fresnillenses, en estos cinco ejes se establecen trescientas veintisiete estrategias y más de ochenta metas a cumplir para éste 2025, de una manera muy puntual donde vamos a estar nosotros evaluando calificando y viendo el desarrollo de cada peso y centavo invertido, no únicamente en la zona urbana como ya lo decía el regidor, también para nuestras comunidades decirle en descargo a su comentario porque casi la mayoría, bueno la gran parte una gran parte de la población casi la mitad de la población radica en nuestras comunidades en las más de 258 que el día de hoy el campo tendrá atención pero también lo más importante tendrá presupuesto que eso es una, una noticia que queremos nosotros desarrollar y que queremos nosotros sí que sepan nuestros ganaderos, nuestros agricultores que no únicamente es en el tema de los caminos, de los drenajes de la pavimentación de calles, electrificaciones, agua potable sino también apoyarles porque ellos generan un movimiento económico muy importante son un engrane fundamental en nuestra economía, le vamos a entrar, hoy Fresnillo tiene carta de navegación y estará sometida al escrutinio de las Regidoras, de los Regidores de la Síndica pero sobre todo de la ciudadanía, de una manera muy transparente y muy puntual y bueno esta parte que yo les comentaba de la multiplicación de recursos se trata de todos los actores políticos que tenemos incidencia en este momento en la representación popular y en la función pública para poder hacerlo, estoy seguro que ustedes mis regidoras, mis regidores, este equipo edilicio me van a ayudar a tocar puertas y estoy seguro que vamos a, a gestionar mas recurso en pro de los fresnillenses, el pasado sábado tuvimos la visita de fresnillenses radicados en el exterior como nunca se les había atendido y no porque seamos nosotros sino porque realmente lo que quisimos fue lejos de la convivencia a través de una comida, de, de compartir con ellos el pan y la sal, hay proyectos que vamos a desarrollar y son proyectos de gran calado, también es una parte fundamental porque pulula en nuestro municipio cada año más de 3 millones de pesos que provienen de las remesas y ellos tienen voz y voto y por supuesto también serán un actor fundamental que va a incidir en el desarrollo económico, social y productivo del mineral y finalmente decirles que, éste deseo que tengo de hacer un Fresnillo, Bien Hecho lo están haciendo ustedes gracias regidoras, gracias regidores por la confianza, gracias por el compromiso que han asumido a cabalidad, los acuerdos que hemos sostenido y que hemos tenido a través de los diferentes funcionarios de la propia Síndica Municipal y con su servidor son acuerdos de hombres y mujeres en pro de Fresnillo, no en pro de un nombre y apellido; es en pro de Fresnillo y a los ciudadanos decirles que tenemos el compromisos cabal y toral de que a Fresnillo le vaya bien este 2025, como nunca se los puedo garantizar, hay un adeudo histórico con Fresnillo, el Estado y la Federación le deben mucho a Fresnillo, vamos a levantar la voz y lo haremos con modos, lo haremos con la gala del respeto y la dignidad que merece un pueblo que ora y trabaja todos los días, señoras y señores muchísimas gracias por la confianza y les deseo para ustedes, para sus familias y a la gran familia fresnillense, a mis funcionarios que sea un año venturoso y que pasen estas fiestas de fin de año de una manera tranquila, en paz, segura pero sobre todo en armonía, convivencia y felicidad muchísimas gracias para todas y para todos. Y para finalizar con el orden del día pasamos al **Onceavo punto, al décimo primero** por lo que les pido que nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos de hoy treinta de Diciembre del año 2024, damos por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, de este día treinta de Diciembre del año 2024, deseándoles cualquier cumulo de para bien con, con mucha felicidad insisto con mucha paz y con mucha tranquilidad

que mis amigos y compañeros de los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales y los propios medios muchas gracias, enhorabuena por Fresnillo, en enhorabuena y gracias a todos muchísimas gracias muy buen día.

Lic. Rubén Ríos Huerta
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**